ADJUDICA LICITACION PUBLICA N°657-21-LE26 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL PARA FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL SERVIU REGIÓN DE AYSÉN".

RESOLUCIÓN EXENTA Nº:1931

Coyhaique , 1 de septiembre de 2026

VISTOS:

La Constitución Política de la República, La Ley N°16.391/65, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, y sus modificaciones artículos 6° y 7°, Ley N°18.575/86, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, modificada por la Ley N° 19.653; las facultades que me confieren los artículos Nº5, Nº27 y siguiente D.L. Nº1.305/75 (V. y U.) publicado en el Diario Oficial de fecha 19 de Febrero de 1976 Las facultades a que hacen referencia los artículos Nº4, Nº17 y Nº19 del D.S. Nº355/76 (V. y U.) publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de febrero de 1977; la Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Las Resoluciones Nº7 del año 2019 y N°14 del año 2022, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón y determina los montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedaran sujetos a la toma de razón y controles de reemplazo cuando corresponda; El D.S. N°250/2004 que aprueba Reglamento de la Ley Nº19.886/2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios la Resolución Exenta N° 2075 de fecha 19.12.2000 del Director Serviu Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, que delega facultades en el Jefe del Departamento Administración y Finanzas; la Resolución Exenta Ra N°272/192/2026 de fecha 15 de enero del 2026, que designa a don Manuel Valladares Rojel en calidad de Suplente en el cargo de Jefe de Departamento Administración y Finanzas, del Serviu Región de Aysén; la Resolución Exenta N° 662 de fecha 30 de marzo de 2026 que designa a Rene Ruiz Borquez, como 2do. Subrogante del Departamento de Administración y Finanzas; El Decreto RA N°272/28/2026 de fecha 24.03.2026(V. y U.), que establece orden de subrogancia del cargo de Director de Serviu Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y demás normas pertinentes; La Ley N° 21.796/25 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2026 y demás normas pertinentes, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

a.)Que, en el marco del quehacer del SERVIU Región de Aysén, se requiere contratar servicios de telefonía móvil para funcionarios directivos, con el propósito de asegurar la expedita y eficiente comunicación a nivel regional y nacional y asegurar la continuidad operativa de sus funciones.

b.)La resolucion Exenta N° 1534 de fecha 06 de julio de 2026 que apueba las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación Pública CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL PARA FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL SERVIU REGIÓN DE AYSÉN", ID 657-21-LE26;

c.) La Resolucion Exenta n° 1660 de fecha 22 de julio de 2026, que amplia el plazo de cierre de recepcion de ofertas de la LP 657-21-LE26;

d.)El informe de Licitación Pública N° 657-21-LE26 de fecha 17 de agosto 2026, emitido por la Comisión Evaluadora respectiva;

RESUELVO:

1° ADJUDIQUESE al proveedor que a continuación se detalla, la Licitación Pública señalada a continuación: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL PARA FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL SERVIU REGIÓN DE AYSÉN", ID 657-21-LE26;:

RUT PROVEEDOR	NOMBRE PROVEEDOR
96.806.980-2	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.

2° IMPÚTESE el gasto de la presente Resolución Exenta al Ítem 22.05.006 del presupuesto vigente de la Institución.

3° PUBLÍQUESE la presente Resolución Exenta en el Sistema www.mercadopúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RENÉ RUIZ BORQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
SERVIU REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Resol. ex. n° 1534 Aprueba bases	Digital			
Resol. ex. n° 1660 Amplia plazos	Digital			
Informe	Digital			
Cert. de requerimiento n° 305	Digital			

ORV/ORV/DMC

Distribución:

- Orieta Reyes Vasquez - APOYO ADMINISTRATIVO
- René Ruiz Borquez - JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
- Daniel Manriquez Catalan - Profesional SECCIÓN SERVICIOS GENERALES Y ABASTECIMIENTO
- HUGO ISRAEL MANCILLA BORQUEZ - APOYO ADMINISTRATIVO

Firmado por René Segundo Ruiz Bórquez Fecha firma: 01-09-2026 9:31:40

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes timbre y folio de verificación: Folio: 1931 Timbre: EAUCHH9HHTYULF En: https://validoc.minvu.cl